

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.776

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A R. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Chocolates JOAQUÍN CRUS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por la marca y
camerata elaborada
casa Marca escudo
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

NUEVO MOLINO DE HARINAS
DE SORIA

INDALECIO GIL FACES

Calle del Pueblo, n.º 17, junto a San Juan de
Dios. (Soria).
En este se muestran toda clase de cereales a
la maquinaria.

Su negocio, en atención a la misma acogida
que ha tenido, su mirar gastos de ningún cla-

se, desde hoy a todo cliente que mueta la can-

tilla de 150 marcas, se les regaló un reloj de

caballero, sistema Roscop, (este regalo se hará

hasta el mes de Julio).

"EL CISNE".

gran fábrica de yeso

de Anastasio Riscalde.

Terralba de Medina Calzada (Soria).

Se fabrica yeso puro, blanco, ordinario

y fino, clases superiores, a precios

económicos.

Pedir precios y muestras y los que

desearán.

Sanatorio "Villa Ascension"

MORÓN DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de díaz o de negro

de rayos X.

Respiraciones de oxígeno para

curas medicinas del pecho y las le-

ras.

Baños y bañeras eléctricas.—

Máscara vibratoria.

Operaciones quirúrgicas con

material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consulta gratis al día 15 de cada mes

de 8 a 4 de la tarde.

Eloy Sanz Villa

M. DICO-OULLITA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Estudios, 4, 2.º—SORIA

Graduación de la vista, operacio-

nes, etc.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tecizo, jarrones y

platos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sa-

cando de 25 kilos en adelante.

Feria de Juz,分歧, y bautizos

NTRA. SRA. DE DUERO

Meltura trigo, toda clase de ce-

cados y afechos por medio de cili-

área sistema Bubier y por sierra fran-

ca. Se venden barinas, y platos de jarrón

de buena calidad.

Despacho en Soria, Feria, 6

Ledesma (Carrascal).—Soria.

Fábrica de aguardientes anisados

DE

VINO Y DE ORUJO DE UVA

DE

Bonifacio M. Hyuso

RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sencillos; obte-

nidos por destilación directa y con una

grande superior.

Prebártanos lo aceptables.

Se envían pedidas de 15 litros en

medio.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de

Matías Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.º—SORIA

a cargo de el

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florentin Aguilar.

Las mareas en Almazán

TELÉFONO 119

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rojos I. Electricidad Méjica.

Comisión de Medicina general-Diag-

nóstico, por medio de los Rayos X.

Análisis de especies, sangre, orina, etc.

Aplicación de toda clase de corre-

ncias eléctricas al tratamiento de las en-

fermedades.

Aguirre, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

8. Consulta de 11 a 1.

9. Consulta de 11 a 1.

10. Consulta de 11 a 1.

11. Consulta de 11 a 1.

12. Consulta de 11 a 1.

13. Consulta de 11 a 1.

14. Consulta de 11 a 1.

15. Consulta de 11 a 1.

16. Consulta de 11 a 1.

17. Consulta de 11 a 1.

18. Consulta de 11 a 1.

19. Consulta de 11 a 1.

20. Consulta de 11 a 1.

21. Consulta de 11 a 1.

22. Consulta de 11 a 1.

23. Consulta de 11 a 1.

24. Consulta de 11 a 1.

25. Consulta de 11 a 1.

26. Consulta de 11 a 1.

27. Consulta de 11 a 1.

28. Consulta de 11 a 1.

29. Consulta de 11 a 1.

30. Consulta de 11 a 1.

31. Consulta de 11 a 1.

32. Consulta de 11 a 1.

33. Consulta de 11 a 1.

34. Consulta de 11 a 1.

35. Consulta de 11 a 1.

36. Consulta de 11 a 1.

37. Consulta de 11 a 1.

38. Consulta de 11 a 1.

39. Consulta de 11 a 1.

40. Consulta de 11 a 1.

41. Consulta de 11 a 1.

42. Consulta de 11 a 1.

43. Consulta de 11 a 1.

44. Consulta de 11 a 1.

45. Consulta de 11 a 1.

46. Consulta de 11 a 1.

47. Consulta de 11 a 1.

48. Consulta de 11 a 1.

49. Consulta de 11 a 1.

50. Consulta de 11 a 1.

51. Consulta de 11 a 1.

52. Consulta de 11 a 1.

53. Consulta de 11 a 1.

54. Consulta de 11 a 1.

55. Consulta de 11 a 1.

56. Consulta de 11 a 1.

57. Consulta de 11 a 1.

58. Consulta de 11 a 1.

59. Consulta de 11 a 1.

60. Consulta de 11 a 1.

61. Consulta de 11 a 1.

62. Consulta de 11 a 1.

63. Consulta de 11 a 1.

64. Consulta de 11 a 1.

65. Consulta de 11 a 1.

66. Consulta de 11 a 1.

67. Consulta de 11 a 1.

68. Consulta de 11 a 1.

69. Consulta de 11 a 1.

70. Consulta de 11 a 1.

71. Consulta de 11 a 1.

72. Consulta de 11 a 1.

73. Consulta de 11 a 1.

74. Consulta de 11 a 1.

75. Consulta de 11 a 1.

76. Consulta de 11 a 1.

77. Consulta de 11 a 1.

78. Consulta de 11 a 1.

79. Consulta de 11 a 1.

80. Consulta de 11 a 1.

81. Consulta de 11 a 1.

82. Consulta de 11 a 1.

83. Consulta de 11 a 1.

84. Consulta de 11 a 1.

85. Consulta de 11 a 1.

86. Consulta de 11 a 1.

87. Consulta de 11 a 1.

88. Consulta de 11 a 1.

89. Consulta de 11 a 1.

90. Consulta de 11 a 1.

91. Consulta de 11 a 1.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. enida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Ha aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

una digestiva, una pura, una sana y una nutritiva como la leche de la madre.

Y así llegaron los preliminares de la confianza, teniendo lugar el pacto entre el señor Vizconde de Ezza y el Sr. García Prieto, respetando el Distrito de Agreda. Me fui notificado por el Sr. Rodríguez de Cela, y a mi vez, lo notificé al señor Conde de Romanones, indicándole que, en cuanto a mí se refería, colmaría todos mis anhelos, pues yo no aspiraba a otra cosa que a ser Diputado por Agreda, ni tenía tiempo ni medios económicos para sostener grandes luchas; mas, en definitiva, estaba a su disposición, pues en último término prefería perder el acta que cometer el más pequeño acto de deslealtad e indisciplina.

El Conde de Romanones—y justo es decir—con un gran criterio de equidad, me dijo que mientras D. Julián Muñoz, voluntariamente, no se retirara del Distrito del Burgo, él no podía abandonarlo, y que, por lo tanto, todos estábamos en el deber de apoyarle; así se hizo y, en su consecuencia los conservadores decidieron ir a la lucha en el Distrito de Agreda; que ya no quisieron respetar, en uso de su perfecto derecho.

Luego, D. Julián Muñoz, se retiró. Yo esto también lo había vaticinado; mas la lucha estaba planteada y aquellos no querían volver al primitivo acuerdo; total que por actos completamente ajenos a mi voluntad, fui la víctima.

Desde aquel momento, se me combatió por el partido conservador con verdadera saña; acorralándome como si fuese una fiera; no hubo medio que contra mí no emplearan; y conste que del que menos me quejó es del económico. Tienen la fortuna de poseer lo que yo no tengo, de lo contrario, pueden tener la seguridad de que, aun en este terreno, no me hubieran vencido. De lo que me quejo es de otras armas, a las que parece mentira que personas dignas y honradas puedan recurrir, como la patraña de que si yo fuese el Diputado empujaría la nación a la guerra. No hay un español amante de su patria que pueda tener estos ideales; el lanzarlo como arma de combate es una infamia que conmigo cometieron.

Y ahora, para terminar, tengo pruebas de la compra de votos y censos, de las coacciones cometidas y del convenio previo de los pueblos adjudicando colectivamente el sufragio, que, seguramente, si hay justicia en el mundo, anularán la elección. Ellos, los adversarios, me imputaron también a mí o a mis amigos los mismos hechos; por ahora, no tengo ni para qué afirmarlos; ni para qué negarlos; yo no soy el proclamado. Si fuera cierto, no demostraría otra cosa sino la inmorralidad de estas elecciones, dando lugar a que el Tribunal Supremo llegara, más que a la nulidad, al castigo del Distrito, cosa que por mi parte haré los imposibles porque no tenga lugar.

Por lo demás, desde el punto de vista de homenajes civica, el pueblo y la conciencia ciudadana nos harán justicia, en cuanto a las armas que unos y otros empleamos en la lucha.

Yo no hablo de la incapacidad del proclamado, porque no es el momento oportuno; me bastará con afirmar que esa incapacidad, para otros políticos de más altura, con quienes he hablado, es artículo de fe.

Una y otra razón, me dan la seguridad de la nulidad del acta; si esto es así, yo no me despido, digo tan solo «hasta luego» a no ser que el ataque fuese otra vez de tal indole, que hiciera precisamente otras personas con proyectos análogos que no faltarían. Si, por el contrario, estoy equivocado y la elección se declara válida, y la capacidad existe, en ese caso sólo me resta ofrecerme incondicionalmente a todos.

A la prensa soriana, por las atenciones que conmigo guardó siempre, aun aquella más significativa a favor de mis adversarios políticos.

A los amigos, porque para mí tuvieron pruebas de afecto que jamás creí merecer; a todos ellos, y muy especialmente los que ostentan una representación, sólo les deseo que, prescindiendo de todo personalismo, y muy agradecido a la actitud que adoptaron, se consagren exclusivamente a laborar por su país, aún cuando tengo la evidencia de que su gestión, por ahora, será completamente estéril. En definitiva, y para el porvenir, quien en ello saldrá perdiendo es la Monarquía, que no puede ni debe descansar, en ninguna provincia española, en la pujanza de un solo sector político, mucho menos cuando esto sea iniciado del lado de libertad y de la democracia.

Para los pueblos, porque ligado estoy a los que bien se portaron, y porque no he de guardar rencor a los que, desleales, me faltaron; el pueblo tiene hambre y necesidades, la falta cultura cívica, carece de f. y de ideales; ¡cómo exigirle honorabilidad política!....

Y ahora, para terminar: el caciquismo absorbente se ha apoderado de la provincia de Soria. Nada soy yo para combatirlo, más el desquite no está lejano, que en la evolución de la vida el tiempo es el verdadero juziciero. Como una aurora aparece ya el movimiento agrario, hoy incipiente, al cual, saludo como al redentor de la provincia que en fecha no lejana abatirá la soberbia conservadora, para gloria, honor y rei indicación de las virtudes cívicas, hoy, sino perdidas, al menos en entredicho.

Adiós, Soria; ¡quién sabe si hasta pronto! Fuiste ingrata conmigo... Mas a pesar de todo te quiero y te respeto.

Matteo Azpeitia.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Marzo de 1918.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Se ha venido anunciando que en breve surgiría una nueva crisis con motivo de que el señor La Cerva d'aseaba que las reformas militares se aprobaran por decreto, cuando algún Ministro deseaba que fuesen aprobadas por el Parlamento. Desde luego se supo que el Sr. Gimeno, Ministro de Marina, que representa en el Gobierno al Conde de Romanones y que es partidario de esta última solución, es decir, de que vayan los proyectos militares a las Cortes.

De esta controversia salió la palabra crisis y se suspendió el Consejo de Ministros que debía haberse celebrado el sábado, quedando aplazado para ayer lunes. Es este interregno se celebraron algunas conferencias y fueron muy comentadas las celebradas por S. M. el Rey en el Teatro Real con el Ministro de Marina, la tenida por el Sr. García Prieto y Conde de Romanones y las del Ministro de la Gobernación con los periodistas.

El Presidente del Consejo, ayer no pudo recibir a los representantes de la Prensa y apenas abandonaron éstos la Presidencia, el Sr. García Prieto se dirigió al domicilio del Ministro de Marina, con quien, conferenció durante cinco cuartos de hora.

Se preguntó después: ¿Fué a comunicarle el Presidente una fórmula, que era la de llevar a la Gaceta los decretos de las reformas militares, dejando a las Cortes la votación de los créditos necesarios para su aplicación? La aceptó el Sr. Gimeno «en principio».

Lo que empezó a circular poco después de esta entrevista parecía indicar que si, pero él aceptaba el ministro de la Guerra?

Aplazamiento?

A última hora de la tarde de ayer circuló otra versión acerca del conflicto planteado. Esta es la de que al indicar el Sr. La Cerva la cuestión de las reformas militares, un ministro prepondaría en vista de la importancia del asunto quedarse aplazada su discusión hasta el Consejo del miércoles, esperándose que acceda el ministro de la Guerra, ya que el aplazamiento es de cuarenta y echo horas.

Rumores y comentarios.

El día de ayer ha sido una viva laquietud. La atención pública la absorbió casi por completo el problema de las reformas militares.

El rumor de importantes conferencias celebradas entre el ministro de Marina y el jefe del Gobierno y otras entre el Sr. Gimeno y García Prieto al mediodía, y luego otra entre el Conde de Romanones y el ministro de Marina han excitado la curiosidad pública, que no ha logrado verse satisfecha. Los conferenciantes guardaron reserva absoluta.

De lo que se estabas seguro por todos es de que en esas entrevistas se ha tratado de lo que pudiera ocurrir en el Consejo de ayer por la tarde, y de la manera que podía solucionarse el grave conflicto pendiente.

Ha contribuido a latrigar que el presidente del Consejo se excusó de recibir a los periodistas, a mediados, según costumbre, prestando la recepción del ministro de Hacienda. El jefe del Gobierno optó por hacerse el apercibido.

Todo eso ha contribuido a desorientar más a los hombres políticos, que insisten en conceder una gran importancia al Consejo de ministros.

Tíenece por indudable que se abordará en él la cuestión militar. Lo que ya no se lleva por seguro es qué habrá de resultar del debate si llega a entablar.

Las principales posturas están bien señaladas. De una parte, el ministro de la Guerra el jefe del Ejército, incitado a que las reformas se otorguen por decreto, y de otra parte, todos o casi todos los ministros, que, considerando urgente y legítimo resolver y establecer las reclamaciones de la fuerza armada, velan por la peregrinación del Parlamento y de esa cuestión una y otra cosa, mucho más deseo de haber hablado así todos los jefes de administraciones políticas.

No obstante lo apremio con que se formula el pleito, ayer casi todos los que se incisaban a creer que el con-

se había mucho de la actitud de usted en las reformas militares.

Señores, haya patriotismo. No sean ustedes impacientes. No pasa nada.

También nos dijeron ustedes en la anterior crisis que no la había. Ahora dice usted lo mismo.

Yo digo, replica el Sr. Gimeno, que no hay crisis. Así, en presente de indicativo.

Admitió el ministro la probabilidad de que el Consejo sea bastante largo.

El ministro de la Gobernación llegó a toda prisa a la Presidencia, a las cuatro y cuarto, y manifestó que no llevaba al Consejo más asunto que el de la jubilación de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Se trata de la reforma de que han hablado los periódicos, y que no hubo ocasión de tratar en el anterior Consejo.

No hay otro indicio ni acusación directa.

Ayer presentó sus cartas credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro de Hacienda en esta Corte.

De usted agradecemos.

El Correspondiente.

Sección Religiosa.

CULTOS

Mañana a las once, en la Iglesia de la Mayor, tendrá lugar solemne función religiosa con asistencia de la Capilla de música y predicación del canónigo de la Colegiata D. Felip Andrés.

El viernes, a las tres y media, se expondrá el Lignum Crucis en la Colegiata y castañadas completas predicarán el señor Magistrado D. Julián Garcés.

El jueves, a las seis, en la iglesia de San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

En la Mayor, de seis y media a siete y media, el de la Visita diaria, rezándose el Tríptico a las siete y cuarto.

Senadores agrarios.

El número, la calidad y el entusiasmo de las adhesiones recibidas aseguran el triunfo de los candidatos agrarios que para Senadores designa la Junta de Defensa y los compromisarios sorianos.

No interesa hacer constar, rectificando «caprichosas» versiones propagadas con inusitada insistencia, que nuestro Director Felipe las Horas ni quiere, ni puede figurar en la lista de candidatos para Senadores. Algo extraño resultará para ciertas gentes que aboguemos con entereza por el bien de los agricultores sin que tratemos de hacer efectivo nuestro trabajo aspirando cargos de elección popular; pero aparte de otras razones que pudiéramos alegar, existe la de que no somos poéticos en el mal sentido de que el uso ha dado a esta palabra.

Y por no ser así político nuestro compañero, aunque honrado inmercedamente con honorables cargos ajenos a la política, no ha desempeñado ninguno de los destinos que preceptúa la ley del Senado. Además sólo dispone de los recursos pecuniarios que da una fatigosa labor realizada durante muchas horas del día y de la noche. La renta que precisa acreditar los Senadores no se logra trabajando tanto.

Nombrarán la Directiva de la Junta de Defensa y los Compromisarios adheridos al movimiento agrario, en sesión que celebrarán el viernes próximo, a las once de la mañana, los candidatos que en la Alta Cámara conviene que representen los intereses de los labradores.

Bastante adelantada la exposición se suspendió por lo avanzado de la hora.

Así pues, no se ha acordado en el Consejo la forma en que ha de ser aprobados los proyectos de reformas militares, por que el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por lo que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Bastante adelantada la exposición se suspendió por lo avanzado de la hora.

Así pues, no se ha acordado en el Consejo la forma en que ha de ser aprobados los proyectos de reformas militares, por que el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por lo que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros asuntos, ocuparse de ellos. Así se acordó el ministro de la Guerra empezó a exponer su plan de reformas, que es verdaderamente extraordinario por su amplitud y su extensión, porque su desarrollo ocupa setenta cuadernos.

Según impresiones la nota oficial no difiere mucho de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Se examinaron en ésta varios proyectos de tasas de trigo, arroz y harina; pero a poco de comenzada la reunión el Sr. La Cerva hizo ver a sus compañeros la urgencia e importancia de sus proyectos de reformas militares, por que era preciso, interrumpiendo la reunión de otros as

de Villar del Río por la celebración de una fiesta que honra a los pueblos.
G. M.

NOTAS NAVARRAS

Con un tiempo primaveral y sin ningún incidente digno de mención se han verificado las elecciones en esta provincia. En Pamplona fueron proclamados diputados electos por el artículo 29 D. Celedonio Leyva Villanueva, marqués, D. Juan Victor Pradera, jaimista, y don Manuel Aranzadi e Irujo, nacista.

En Atoz ha sido derrotado el nacionista D. Santiago Cachillo por el jaimista D. Tomás Domínguez Aráoz.

En Estella ha triunfado, por una enorme mayoría, el jaimista Sr. Llorente, derrotando a los Sres. Gascón y Pedraza.

En Tudela y Tañal han obtenido mayoría los jaimistas Marqués de González, Castañer y Sr. Martínez, y mayoría los Sres. Méndez Vigo y Conde de Vado.

—Las labores agrícolas se están llevando a cabo sin el menor contratiempo, haciendo en inmejorables condiciones, debido a las escaseces de humedad que existe, en comparación con años anteriores. Los campos buenos. La temprana inmejorable.

Vidal Vesperinas.

Ervit 28 de 1918.

Ecos y Noticias.

Festival de cultura. — Esta noche, a las nueve y media, se celebra una velada literaria en el Teatro Principal, organizada por los alumnos y alumnas del Instituto y de las Escuelas Normales y en honor de Santino Tomás de Aquino.

El programa es el siguiente:

1º La Filosofía tomística. Palabras del Sr. Aparicio Coscurita.

2º Ciencias Exactas, de Vital Aza. Por las Sras. Arciniega, Jiménez, Villar, Alonso, De Miguel, Guarrero, Hernández, Romero y Cuenca y los Sres. Enciso, Pereda, López Vicente, Pérez Caballero, Millán, Vicente Sebastián, Forcada y Gallardo.

3º Una téte inattendu, de D. A. G. R. Interprete por los jóvenes Miles Álvarez, García de la Puerta, Lumbreras y Pradels, M. M. Gonzalo de la Vera, Martínez y Pérez López.

4º Letanía de Nuestro Señor don Quijote, de Rubén. Por el Sr. Ortega.

5º ...Y Juan de la Cruz, de Arribal. Por el Sr. Soto.

6º Sonatina, de Rubén. Por la señora Garnica.

Segunda parte.

1º Canción de Cuna, de Martínez Sierra. Por las Sras. Aparicio, Garnica, Puyuelo, Asenjo, Ridruejo Sanz de María, Domínguez, Pujana, Carmona, Renta y Romera y por los Sres. Remacha, Lafuente y Pérez.

2º La Canción del Soldado, del Maestro Jiménez. Por todos los estudiantes.

Agradecemos la atenta invitación que recibimos para asistir a la cultíssima fiesta.

En Osuna (Sevilla) ha dejado de existir D. Juan González, padre de nuestros amigos D. Salvador González y D. Isabel Fernández.

Casino de Numancia. — La Junta Directiva de este importante Círculo se propone ofrecer a los señores socios una serie de conferencias, y a este fin solicitará el concurso de distinguidas personalidades de esta Capital.

Accediendo, como siempre, galantemente a los deseos de aquella Junta, el distinguido y recientemente laureado Dr. D. Mariano Iglesias, dará la conferencia inaugural el día 16 del corriente Marzo, disertando sobre el tema «Las Fiestas de San Juan. Fiestas del Amor».

Dicho acto tendrá lugar en el Salón Teatro de la Sociedad a las 7 de tarde.

Felicitamos a la Junta por tan plausibles iniciativas.

Casa apadrinada. — Por considerables presuntos autores de haber arrojado varias piedras al domicilio del vecino de Martíalay, Pablo Tutor, ocasionando la rotura de algunos cristales, han sido detenidos Basilio y Fermín Llorente, hermanos, de 26 y 14 años de edad, respectivamente.

Accidente casual. — En el camino de Medinaceli a Miñón, sitio llamado «Cerada de Postes», ha sido encontrado muerto el vecino de Medinaceli Juan Eivira Ballano, jornalero, de 70 años de edad.

El médico ha certificado que la muerte de Juan ha sido debida a una congelación cerebral.

A modo de rectificación. — Nuestro muy querido amigo don Emigdio Martínez, primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, nos escribe atentamente rogándonos recuérdenos la noticia que dábamos en el número del pasado jueves sobre la compra de votos en aquel pueblo. Decía nuestro correspondiente del Burgo de Gormaz que se recibían noticias de que

en San Esteban habían empleado los candidatos 12.000 pesetas en la compra de votos.

Nuestro comunicante se indigna ante esta afirmación. Según él, no se compró ni un voto; sólo si se dió a 108 necesitados a 10 pesetas por individuo, pero no en calidad de compra, sino como gratificación.

Por tratarse de un tan entrañable amigo y de un pueblo que fué cuna de uno de nuestros redactores, publicamos esta especie de rectificación.

Ha tomado posesión de la Jefatura del Servicio Agrónomo de esta provincia nuestro paisano y amigo D. Leopoldo Ridruejo y Ruiz-Zorrilla y nos lo comunica en atento B. L. M., ofreciéndose para cuanto en beneficio del bien público se refiera.

Agradecemos la deferencia de tan buen amigo y le deseamos grandes aciertos en el desempeño de su cargo, desde donde puede prestar excelentes servicios a la provincia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 342 de la ley de Reclutamiento, S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1917, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de reclutas, observándose cuanto dispone el citado artículo, el 243 de la ley y los 400 al 404 del Reglamento.

Defunciones. — El día 22 de Febrero último falleció en Madrid el capitán de Infantería retirado D. Ildefonso Cusurdiá Añez, natural de La Hinojosa, en esta provincia, padre de D. Encarnación Cusurdiá Meseguer, Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona, que desempeñó igual cargo en Soria y de la aplaudida tipa del Teatro Real Sra. Enriqueta Añez.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermo. — Ayer fué viaticado D. Victoriano de Marco, ex concejal de nuestro Ayuntamiento.

Deseamos el restablecimiento del estimado amigo.

Mercados nacionales. — Cotizaciones. — Valadolid. Trigo, a 80,50 reales la fanega; centeno, a 60; cebada, a 53; avena, a 37.

Medinaceli. Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 60; cebada, a 44; avena, 34.

Lerma. Trigo, a 72 reales fanega; centena, a 59; cebada, a 36.

Arévalo. Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 60; cebada, a 63.

Aranda de Duero. Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 65; cebada, a 64; avena, 45.

Soria. Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 60; cebada, a 59; avena, a 42.

Salamanca. Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 61; cebada, a 53.

Peñafiel. Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 56; cebada, a 56; avena, a 38.

En general, los mercados están flojos.

Rateros. — En Montreal de Arizona ha sido detenido por la Guardia Civil del puesto de Santa María de Huerta un joven conocido por «El Ernesto», como autor del robo de una pequeña cantidad en metálico y numerosos objetos de quincalla a Marcelino González, vendedor ambulante.

La benemérita sorprendió al aprovechado joven en el momento que iba a montar en un tren de la línea de Madrid a Barcelona.

La benemérita sorprendió al aprovechado joven en el momento que iba a montar en un tren de la línea de Madrid a Barcelona.

Hemos recibido un ejemplar impreso del folleto «Campañas sobre incubación del gusano de seda en el quinquenio de 1913 a 1917» publicado por la Dirección General de Agricultura y que se refiere a los ensayos verificados en la Estación Sevillana de Murcia.

La campaña ha sido provechosa y de gran utilidad.

Agradecemos el envío.

Un detenido. — La Guardia civil de Navafría ha practicado la detención de Hermenegildo Pablo Moreno, uno de los presuntos autores del robo con escala, verificado días pasados en la casa del vecino de Herrera Bonifacio Moreno.

El cuartel de Santa Clara. — Ha estado en Soria inspeccionado el cuartel de Santa Clara, el capitán de Ingenieros D. Joaquín de la Huerta, residente en Zaragoza.

Según nuestros informes, el ilustrado militar informará en el sentido de que con una detenida y scrupulosa reparación puede quedar el cuartel en condiciones para albergar tropas.

Las reformas militares.

En las primeras horas de la tarde de ayer se reunieron con el ministro de

tro las conocidas artistas de varietas: «Arlequina» y «Charito» y el aplaudido artista «Pirujo».

Juventud conservadora.

— Ha quedado constituida en esta población la Juventud liberal conservadora existente.

La Directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Guzmán Domingo; Tesorero, D. Manuel Cacho; Secretario, D. Pablo García; Vocales, don Miguel del Río, D. Justo Sánchez Malo, D. Eduardo de Marco y don Fernando Martínez.

Estado los Sres. García Prieto y Cerviña. La entrevista duró media hora y se supone que tuvo por objeto cambiar impresiones sobre las reformas militares que serán examinadas en el Consejo de esta tarde.

Los amigos íntimos del Ministro de la Guerra aseguran que cuanto se ha

dicho de fórmulas de arreglo, no pasa

de ser un deseo, porque La Cerva no

ha valido en su actitud de irse del Mi-

nisterio o de llevar todas las reformas a

a Gaceta.

Tal sigue siendo la actitud del Mi-

nistro de la Guerra hoy, como lo será

mañana. Padeceremos si éste, añaden,

que cada hora está más firme en sus

proyectos.

En Barcelona se ha verificado la

Asamblea llamada de los 24, telegra-

fiando a La Cerva para ofrecerle su

adhesión incondicional y exaltándole a

que en ningún caso transija con fórmu-

las dificultades.

Confirma que está en el Consejo de

Estado desde hace varios días la

peticion del crédito de 92 millones desa-

tinados a las atenciones de guerra.

De la citada cantidad destinan cu-

to seis millones para gastos de in-

corporación del cupo de instrucción.

Lo restante es para aumento de fuerzas

del ejército, y para otras necesidades.

Hoy ha sido repartido el dictamen de la Comisión Permanente que trata

de la concesión y en el que se pide que

sea solicitada de las Cortes, fundado

en la suprema razón de que trádase

del aumento de fuerzas, sólo el Par-

lamento puede acordarlo, según el arti-

culo 88 de la Constitución vigente.

Sobre el dictamen se tratará el jue-

ves en la reunión del Consejo en pleno.

Hoy ha continuado concordísimo el

Centro del Ejército y Armada. Los re-

unidos han hecho muy animados co-

mentarios.

En los Círculos políticos se hacen vi-

arias conjeturas. Algunos suponen

que los militares se muestran intran-

gesos pidiendo que háganse las refor-

maciones por decreto. Caso de que Cerva

quiera insistir teatralmente en dejar la car-

tera, porque otra solución que afecte a

García Prieto y demás ministros es im-

posible en estos momentos.

El marqués de Alhucemas observa

una actitud equidistante y se sabe que

hace esfuerzos supremos para bus-

car una fórmula de evitación sin que

brizco para nadie.

Malas digestiones. — Con frecuencia

notan los enfermos la lengua sucia, mal

olor de aliento, aguas de boca, estómago

distensión, estreñimiento, tristeza

después de las comidas, eructos

agudos, gases, pirosis, vahidos, pesadez

de cabeza, ruidos de eidos, vómitos, dolor.

Todos estos síntomas se curan con el Bixir Estomacal de Cáiz de Carlos

Malas digestiones. — Con frecuencia

notan los enfermos la lengua sucia, mal

olor de aliento, aguas de boca, estómago

distensión, est

J. CAMPOS, Médico Ortopedista

Montera, 38, principales Madrid.

Sección de Ortopedia (Instituto Oftálmico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sesión de Cosmética (CLINICA DE ESTETICA) DESMATERIAZADA PARA DIFUSIÓN

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Efectuación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de higiene. Consultas y tarifas por cuenta.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubíos.

Preciados 23, Madrid. — Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8° a 250 y 350 pesetas, respectivamente, parámetros y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8° a 3 y 4 pesetas.

Ángel Muñoz. El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4° de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso. II.—Idem ídem (continuación). III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

„Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. La Ginesa. Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º)

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS, 54—SORIA

156 EL CURA DE ALDEA

nía entre sus dedos o en los pucheros que herían junto al fuego del hogar.

—Carambel! —Carambel! —dijo por fin el joven, lanzando otra mirada hacia la puer-va. —¿Qué sostenemos a que tampoco viene hoy?

—Ya debe ser más de la una. El sol ilumina hasta el armario, —objeto, a su vez, la voz joven, levantándose y dirigiéndose hacia la ventana.

—Pues el Pardillo tiene buenas piernas, y su tardanza comienza a impacientarme.

—Pero, señor, ¿olvida usted que el pardillo es el más viejo del pueblo?

—Sí, es viejo; pero tiene voluntad, y la voluntad suple a los años.

El Pardillo era un asno, del que nos ocuparemos a su debido tiempo.

—Es verdad que hoy hace cuatro días nació que salieron del pueblo, —dijo la joven, —pero si usted quiere comer, todo está dispuesto.

Maria pronunció estas palabras con el tono más natural del mundo, pero a sus ojos asomaron dos lágrimas, que el cura no vió, porque la joven volvió la cabeza hacia el hogar.

—Comer! —Quién piensa en comer! —murmuró el cura, dejando el breviario en la cima de la mesa y dando pasos a lo largo de la habitación. —Ayer fué el sorteo, y hubo precisamente que mañana se hallen aquí. Si antes de una hora no han parecido, iré yo mismo a buscártos.

—Jamás se atrevió ninguno de aquellos

EL CURA DE ALDEA 153

aquel hogar, donde moraban la pobreza, la tolerancia y la paz.

En sus labios vagaba casi siempre una sonrisa dulce y candorosa como el sueño de un recién nacido.

Su carácter tolerante y bondadoso, su tierna y alansosa solicitud para con todo el mundo, sus devolos para con los menesterosos, y su lenguida y humeada mirada, fueron suficientes y poderosos motivos para que aquella joven, pobre y modesta, causara la admiración de los habitantes de esa aldea.

Los hombres la miraban con admiración y respeto.

Los niños la buscaban para contarla sus desavenencias infantiles.

Las madres la presentaban a sus hijas como un modelo, y las jóvenes doncellas solicitaban con afán en los días festivos su conversación, su compañía y su amistad.

Los domingos, cuando María a instancias de alguna moza, se presentaba en la plaza del pueblo, celebraban su bienvenida con fiestas y cantares de alegría, en los que, al compás de la guitarra y la pandeón, se tributaban elogios a su nombre, sus virtudes y su hermosura.

La joven escuchaba las coplas, agradeciendo la deferencia que les merecía con una sonrisa que, según la voz de los que la admiraban, no se ha visto otra igual en una boca de mujer.

—Jamás se atrevió ninguno de aquellos

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria. Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositorio, D. Daniel Gil Calvo;

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Duda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703,06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710,75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspeso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405,78 pesetas.

Ofrece créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierdo, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDUE

REPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS PARA SOBRENTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

En la última oposición para Sobrentantes celebrada el 25 de Junio de 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Tomás Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Juan Sánchez, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matos, D. Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martínez.

HONORARIOS MENSUALES
Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes y para la preparación de Sobrentantes..... Asiéndase a la Academia de Artes y Oficios para correspondencia.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, SANTA ISABEL, 4—D.U.P.—MADRID

20 plazas de vacío en esta Academia y en la Administración de esta persona para el ejercicio de sus funciones y problemas de Aritmética, Geometría y Trigonometría.

LA UNION

Y

EL FERÍX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Seguros sobre la vida + Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL RIBON

EL NITRATO DE CHILE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS RECLAMOS A FAVOR

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Junio de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84—MADRID

Garantías

Capital..... Suscrito..... Pesetas 1.000.000

Desembolsado..... 300.000

Estatutaria..... 95.000

Reservas..... De riesgos en curso (constituida en 1913) 49.400

Primas recaudadas en 1913..... 1.950.500

Seguros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.500.000

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera sociedad que lo ha establecido.)

Poliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primavera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Iglesia General, Plaza de Cáceres.—SEVILLA: Agencia General, Casilla, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz y Granada, Cádiz, 14.—

Oficina en Soria, D. José Suárez, Plaza de la Constitución, 11.

GREGORIO CUEVAS ACUÑES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—



TELÉFONO NÚM. 74

Póngase en conocimiento de su

querida clientela, no confundan por

el apellido con Matías Cuevas, pues

dicho señor no es dentista.

Liberia y Papelería de

Moisés L. Egido

Cámera (Soria)

Materiales escolares, impresos para

Ayuntamientos y Juzgados, papel de

todas clases, libro en blanco y rayado,

álbums, etc., etc.

Precios de catálogo de las más impor-

tantes casas editoriales.

Nuevo almacén de ultramarinos por mayor y menor

de Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 70.—Soria

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad Abono Orgánico Humus.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se pue-

den hacer más o menoselogios, pues nace con la Agricultura y de

él se han ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos.

Para precios y condiciones dirigirse al Representante en Soria.

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria

se pague al contado el envío de

los envíos de ultramarinos.

CHOCOLATE

CAFÉS MILHO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

que se envíen al correo de Soria.

que se envíen al correo de Soria.